

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta nueva inversión de un programa cuya anterior convocatoria sigue cumpliendo sus plazos

La Comunidad de Madrid aprueba 31,8 millones para el Bono del Alquiler Joven con ayudas de 250 euros mensuales

- Van dirigidas a menores de 35 años que arrienden un inmueble o una habitación en la región
- El Gobierno regional mantiene la ampliación en 29 municipios de los límites máximos establecidos para que más personas puedan ser beneficiarias
- Se concederá por el plazo de dos años hasta un máximo de 6.000 euros por beneficiario

15 de febrero de 2023.-El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la inversión de 31,8 millones de euros para ayudas del Bono del Alquiler Joven con 250 euros mensuales, una iniciativa dirigida a menores de 35 años que arrienden un inmueble o una habitación en la región.

Los primeros 3.400 beneficiarios de la anterior convocatoria de esta línea se encuentran en fase de acreditación del pago de la renta antes de cobrar el importe asignado. La nueva Orden, que amplía la previa hasta 2025, se publicará en los próximos días a través del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid -BOCM-.

Esta subvención estatal se concederá por un plazo de dos años, hasta un máximo de 6.000 euros repartida en 24 mensualidades. La renta arrendaticia del piso objeto del contrato deberá ser igual o inferior a 600 euros mensuales. En el caso de alquilar una habitación el precio tendrá que ser igual o inferior a 300 euros mensuales.

El Gobierno regional, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, mantiene la ampliación en 29 municipios dichos límites máximos establecidos a 900 euros/mes en el caso de arrendar un inmueble y a 450 euros/mes en el caso de ser una habitación, para que más personas puedan acceder a esta ayuda.

Estas localidades son Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Algete, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Getafe, Collado Villalba, Coslada, Fuenlabrada, Galapagar, Las Rozas de Madrid, Leganés, Madrid, Majadahonda,



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Móstoles, Parla, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Torreloaón, Tres Cantos, Valdemoro, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.

Esta ayuda se suma a las múltiples iniciativas del Ejecutivo autonómico para facilitar el acceso a una vivienda como son el Plan Vive, Mi Primera Vivienda o Alquila Joven.